

114065

114065



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una Patente de invención por 20 años, a favor de

D. Antonio MIRALLES NAVARRO
con domicilio en AVILÉS (Asturias)

por

«MOLDE PARA LA UNION, POR VULCANIZACION, DE LOS PISOS DE GOMA AL CORTE, EN TODA CLASE DE CALZADOS»

(Grupo 5º- Clase 50ª).

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

Dada la creciente aplicación de los pisos de goma en calzados de todas clases, es cuestión importante el conseguir un medio práctico para la fijación del piso al corte evitando todos los graves inconvenientes del cosido o clavado, según los casos, mediante los cuales viene efectuándose, por lo general, esta operación. En algunos casos se ha ensayado la vulcanización del piso y corte del calzado, procedimiento, efectivamente, más eficaz y perfecto, pero que ha tropezado también con serios inconvenientes por las dificultades que esta operación ofrece no contando con un dispositivo adecuado para efectuarla.

Este problema queda satisfactoriamente resuelto mediante la utilización del molde objeto de esta invención, por cuanto con él se consigue la rápida, segura y eficaz unión, por vulcanización, entre el piso de goma y el corte del calzado de que se trate.

El molde a que nos referimos está formado por dos piezas



iguales que se colocan simétricamente uniéndose por uno de sus extremos por una especie de visagra -E- y cerrándose por el extremo opuesto mediante un tornillo o bulón -N- que además de surtir el efecto de elemento de sierre, permite que el molde se pueda abrir y cerrar una vez colocado en él el calzado durante la operación de vulcanizado, sirviendo también, por último, como elemento de presión o aprieto el tornillo -Z- que lleva en la parte posterior y que afecta la forma de tornillo articulado.

Según puede apreciarse en los planos adjuntos, el molde lleva unos aros -T- sobrepuestos, que también pueden ser sacados de fundición, unidos a la pieza principal, que son los que tienen la forma del piso y los que determinan el grueso que el piso ha de tener manteniendo éste fuertemente unido al corte mientras se efectúa la vulcanización. Estos aros -T- son también contruidos en dos mitades, y van colocados sobre la pieza +S- mediante tornillos.

Los aros -T- están provistos de un labrado por su borde interior formando pestaña de dos a tres milímetros (representada en los planos por -M-) y sirven para formar la pestaña de goma que va alrededor de los bordes o canto del calzado a fabricar. Este molde está contruido con cámara -A-B- para la circulación del vapor, pudiendo también contruirse con una resistencia eléctrica para calentar las dos mitades que constituyen el molde, llevando un tubo que puede ser de metal o puede ser flexible que sirven para la entrada del vapor, cuyo vapor va directamente a una de las mitades -R-, y por el tubo flexible -P- pasa a la otra mitad. Los aros van sobrepuestos en el molde, y a la vez que éste se calienta, lo hacen aquellos.

En los dibujos adjuntos presentados a título de ejemplo, la Fig. 1 representa la mitad -S- del molde y una mitad -T- del aro que va superpuesto a él.

Fig. 3 es una vista en planta del molde completo, en la cual se aprecia fácilmente la forma de fijación de los aros mediante tornillos, y el dispositivo de charnela que une



por un extremo a las dos partes del molde, apreciándose igualmente en el extremo opuesto el dispositivo de cierre a tornillo.

Fig. 4 es una vista lateral del molde representado en planta en la Fig. 3. En esta figura se aprecia la disposición de la cámara de vapor así como los enchufes para entrada y salida del mismo.

La corriente de vapor podrá ser sustituida por una resistencia eléctrica.

Fig. 5 es un corte según un plano N-P de la Fig. 4.

En dichas figuras, las letras que se indican corresponden a los respectivos elementos que se expresan.

A - B. = Cámara interior del molde por dentro de la cual circulará la corriente de vapor que lo ha de calentar, o bien que alojará en su interior la resistencia eléctrica cuando se adopte este medio de calefacción.

E. = Charnela de unión de cada mitad del molde, dispuesta en uno de sus extremos.

M. = Gradilla o pestaña labrada en el contorno interior de los aros que se superponen sobre el molde.

R. = Cámara de vapor que lleva el molde.

S. = Molde, dividido en dos mitades iguales, en el sentido de su eje longitudinal.

T. = Aros, divididos también en dos mitades, que se aplican sobre el molde, y mediante los cuales se fija la suela o piso del calzado al corte del mismo durante la operación de vulcanización.

N. = Tornillo de ajuste y cierre de las dos partes en que se divide el molde.

El molde a que nos referimos se podrá construir en dimensiones variables, así como en cualquier clase de material adecuado. Podrán, igualmente, alterarse detalles constructivos de mera ejecución que no alteren el fundamento y esencialidad de la

invención.



N O T A.

R e i v i n d i c a c i ó n .

En resumen, reivindica el recurrente por virtud de la Patente de invención que solicita, el derecho exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial por el término de veinte años que fija la vigente Ley sobre Propiedad Industrial, de un molde para la unión, por vulcanización, de los pisos de goma al corte, en toda clase de calzados, con formación simultánea del cerco de goma de que ha de ir guarnecido el calzado en todo su contorno, cuyo molde se caracteriza esencialmente por estar formado de dos mitades simétricas con relación a su eje longitudinal, unidas a visagra por uno de sus extremos, llevando en el extremo opuesto un dispositivo de cierre constituido por un tornillo articulado que permite hacer el conveniente aprieto. Las dos mencionadas mitades del molde están complementadas por unos aros, también en dos mitades, que señalan el contorno del piso del calzado y que van provistas de una pestañas que forman el cerco de goma. Este molde lleva cámaras para el paso del vapor de agua, cuando la vulcanización haya de efectuarse por este procedimiento, o bien para alojamiento de una resistencia eléctrica cuando sea la electricidad la que convenga utilizar como elemento productor del calor.

Recaerá la patente de invención que se solicita, sobre: «Molde para la unión, por vulcanización, de los pisos de goma al corte, en toda clase de calzados». (Grupo 5^a- Clase 50^a).

Todo, en substancia, tal como se representa, a título de ejemplo, en los dibujos adjuntos, según se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

Consta esta Memoria de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 20 de Julio de 1929

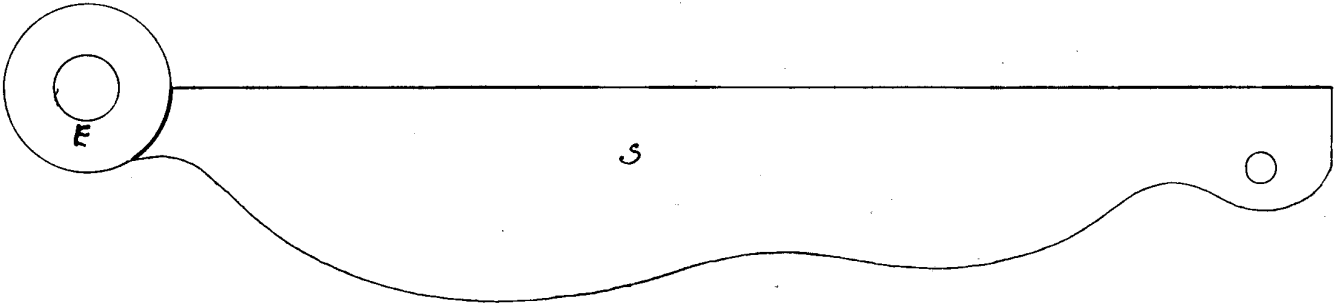
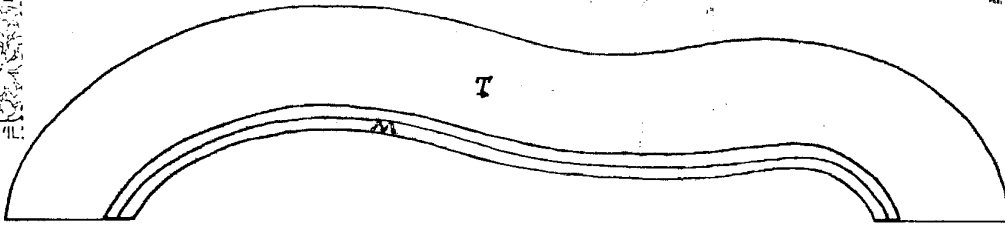
P. A.

114065

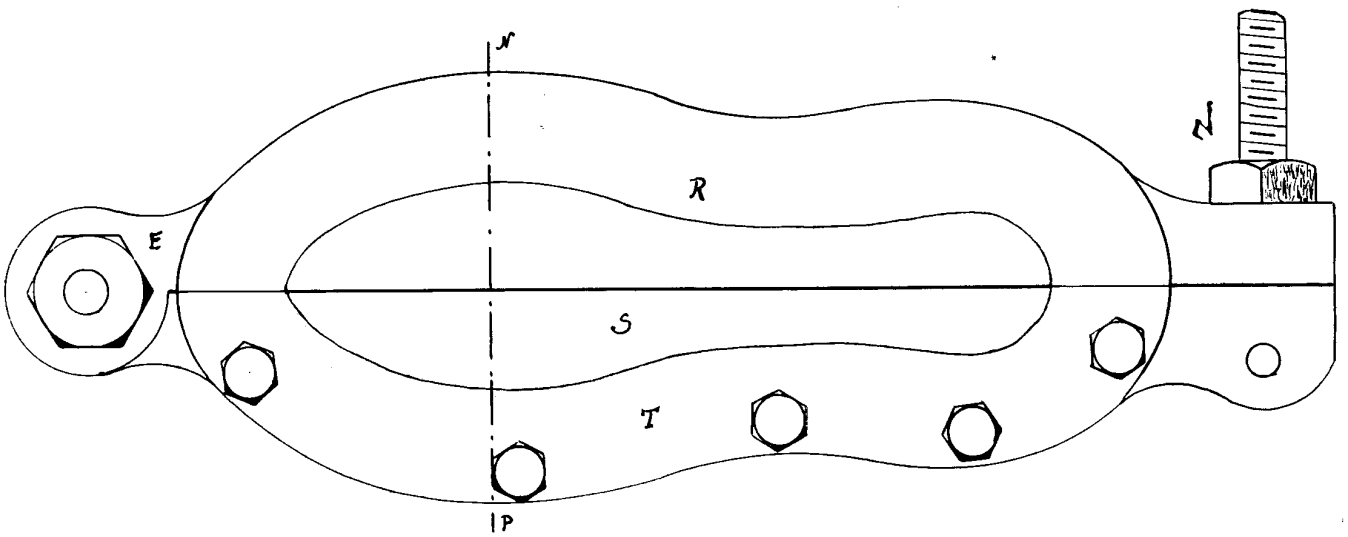
114065



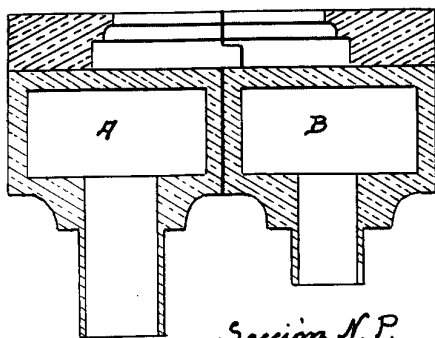
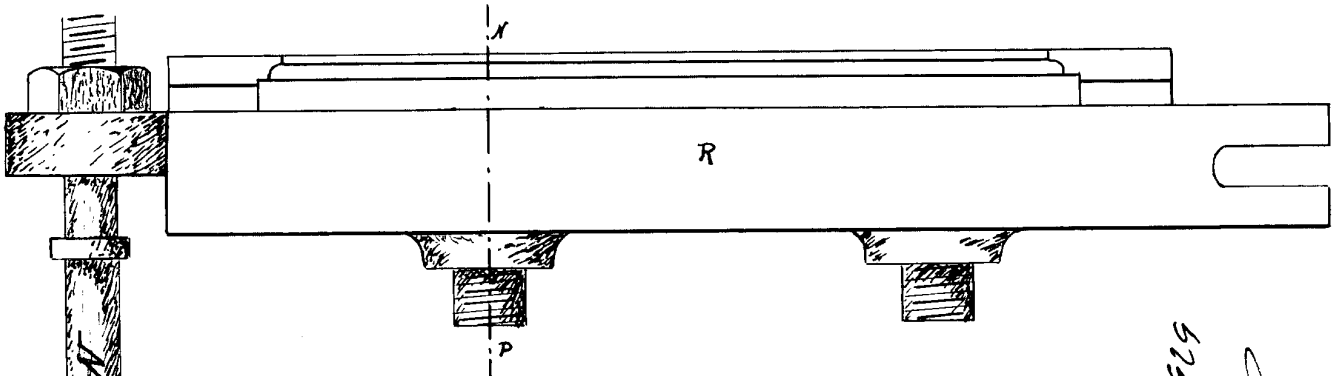
1



3



4



A y B. cámaras de vapor.

Escala: 1:2.

Bernando

Madrid 20 de junio 1929
P. S.
[Signature]

Sección N.P.